



ACUERDO PCSJA19-11201

1.º de febrero de 2018

“Por el cual se elabora la lista de elegibles para proveer dos vacantes de asistente administrativo de corporación nacional y/o equivalente – grado 7 de la Corte Constitucional - código 250121”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Política, 162, 165 y 167 de la ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión de 30 de enero de 2019,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.º Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA14-10228 de 2014, destinada a proveer dos vacantes de asistente administrativo de corporación nacional y/o equivalente – grado 7 de la Corte Constitucional - Código 250121, vacantes reportadas mediante oficio 2018-1560.

Orden	Nombre	Puntos
1	SANTANA URBINA ROSA MARÍA	766.57

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, el primero (1.º) de febrero de dos mil diecinueve (2019).

MAX ALEJANDRO FLÓREZ RODRÍGUEZ
Presidente

UACJ/CMGR/MCSO/PCSJ/MMBD
REVISÓ: JOSÉ MANUEL DANGOND MARTÍNEZ